

CJ/329/2018 Oficio Núm.

Asunto.

Se remite Contrato



21 de junio de 2018

KARINA SANDOVAL RODRÍGUEZ GERENTE ADMINISTRATIVO PRESENTE

Me permito informarle que le envié por vía correo Institucional del Outlook, el Contrato de Adquisición Núm. JAPAMI/ADQ/2018-18, celebrado con la empresa denominada Transportes y Grúas AURIGA, S.A. de C.V., con el objeto de adquirir una Retroexcavadora.

Lo anterior para los fines correspondientes.

Así mismo, le informo que esta Coordinación solo tiene facultad para verificar los aspectos jurídicos de los documentos, siendo responsabilidad del área solicitante los aspectos relacionados con el objeto de los mismos, aspectos contables, especificaciones técnicas, términos, vigencias, garantías, fianzas, procedimiento de adjudicación y/o contratación de los servicios, bienes o arrendamientos de los mismos; de conformidad con la información y documentación proporcionada por el área solicitante.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

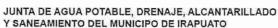
¡Ciudad con agua, siudad con futuro!

MA. DEL CARMEN BARAJAS ZEPEDA COORDINADOR JURÍDICO

- J. Salvador Pérez Godinez.- Presidente del Consejo Directivo.- Para su conocimiento. Humberto Javier Rosiles Álvarez. Director General, Mismo fin
- Falipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos, Tesorero, Mismo fin.
- Arturo López Martinez, Contralor Interno, Mismo fin.
- Dulce Maria Martinez Leyva.- Director de Presupuestos.- Mismo fin.
  Marisol Muñoz Vega.- Director de Contabilidad.- Mismo fin.
- Jerónimo Nieto Martinez.- Director de Adquisiciones.- Mismo fin.
- Archivo.

laboré: Rosa G. Ponce Horta.

Revisó: María Fernanda Elizarraraz Ledesma.



Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00 www.japami.gob.mx

